



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA.
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO

EN LA LOCALIDAD DE BARRIO LA LIMA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2023, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL MUNICIPIO, DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA OAXACA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL LUIS FERNANDO LUCAS ORTIZ, REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA GLEZANTI S.A. DE C.V. Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. MINERVA PEREZ GARCIA Y ANGEL CASABLANCA CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y REGIDORA DE HACIENDA RESPECTIVAMENTE, LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA POCHUTLA, OAXACA, OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 21 DE AGOSTO EN LA LIMA (BARRIO), SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA".

UBICACION :	NUMERO	NOMBRE
ESTADO :	(20)	OAXACA
REGION :	(002)	COSTA
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA
LOCALIDAD :	(0098)	BARRIO LA LIMA

DATOS GENERALES

RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33 FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDP), PARA EL EJERCICIO 2023		
OFICIO DE APROBACION:	OFMSPP-324/FI/11015/2023	FECHA:	17 DE MAYO DE 2023
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO		
CONTRATO NO.	COPMSP-324/FI/11015/2023	FECHA:	30 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	31 DE MAYO DE 2023	FECHA DE TERMINACION:	29 DE JULIO DE 2023
METAS INICIALES: 1 OBRA	METAS ALCANZADAS: 1 OBRA	BENEFICIARIOS :	131 PERSONAS
DESCRIPCION DEL PROYECTO:	PRELIMINARES: TERRACERIAS; GUARNICIONES: CONSTRUCCION DE GUARNICION CONCRETO HIDRAULICO F.C.=200KG/CM2 TIPO TRAPEZOIDAL 15X20X40; PAVIMENTO:CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO F.C.=290 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6 10-10; CONSTRUCCION DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO A BASE DE PIEDRA BOLA O ADOQUIN DE 14*14 CMS DE F.C.=180KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR; OBRA COMPLEMENTARIA		

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$ 1,719,994.82	\$ 1,719,994.82	\$ -
RAMO 33 FONDO IV	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -
RAMO 28	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -
APORTACION ESTATAL (ESPECIFICAR)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -
BENEFICIARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -
FEDERAL RG23	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -
TOTAL	\$ 1,719,994.82	\$ 1,719,994.82	\$ -

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGUN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL LUIS FERNANDO LUCAS ORTIZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA GLEZANTI S.A. DE C.V. RESPONSABLE DE SU EJECUCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON



GLEZANTI

CONSTRUCTORA GLEZANTI SA DE CV

ENTREGA LA OBRA

NOMBRE DE LA EMPRESA:
REPRESENTANTE:
CARGO:
R.F.C.:
DIRECCION:

CONSTRUCTORA GLEZANTI S.A. DE C.V.
LUIS FERNANDO LUCAS ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL
CGL181116ID4
CALE PROLONGACION 5 DE SEPTIEMBRE FINAL S/N, COL. PRIMERA SECCION,
JUCHITAN DE ZARAGOZA, GP. V0000


LUIS FERNANDO LUCAS ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE LA OBRA
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE**


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE JUCHITÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL
Licda. MINERVA PÉREZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL INSTITUCIONAL


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. de Juchitán, Oaxaca
Dña. Angelica Rodríguez Cruz
REGIDORA DE HACIENDA

CGL181116ID4